AÑO VI

VIERNES 25 NOVIEMBRE DE 1904

NUM. 2.035

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Gustavo Monpín Bueno

Falleció el día 26 de Noviembre de 1903

Después de recibir los auxilios espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña Consuelo Fernández, madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 26, desde las ocho y media hasta las doce, en la iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SE IMPONE LA REPRESIÓN

PRONTA Y EFICAZ

Destruir por destruir; inmolar víctimas por el placer de aspirar el vaho de la sangre; provocar incendios para contemplar con sus asoladoras rojizas llamas la desaparición de la riqueza; contar con desalmada fruición el número de muertes ocasionadas; no sentir conmiseración ni aun por inocentes criaturas de pecho; gozar en el rebajamiento del hombre por la ferocidad, colocándole á más bajo nivel que las bestias carnívoras que la Naturaleza obligales á su clase de alimento; mostrarse al mundo con la cobardía de la bomba abandonada; conseguir la atrofia del órgano sensacional para vivir sin cariño, sin afecciones, ni amistad; guiar su imaginación, nublada de odios, á refinamientos de crueles y horrorosas prácticas de destrucción; sembrar en el mundo la intranquilidad, la alarma, la desconfianza, el motín, la revuelta, la asonada y la revolución, constituye el bello ideal de los enemigos de la sociedad, llámense anarquistas, ácratas ó libertarios.

Dejando aparte la justificación de esa escrecencia social que tantos daños ocasiona, ó, mejor dicho, la causa productora de esa verdadera enfermedad de la Humanidad, el inicuo atentado de Barcelona ha venido, con notas de sangre y de muerte, á llamar otra vez la atención de gobernantes y gobernados acerca de ese terrible enemigo común de todas las clases, desde la más alta hasta la más baja.

El anarquismo no defiende nada. Su lema consiste en la destrucción, para después, entre montañas de humeantes escombros y ríos de sangre, esperar el milagro de ver resurgir una sociedad nueva, de ángeles, ó sean hombres perfectos, inmaculados, que hagan imposibles los tribunales por la no comisión de delitos contra las personas ni contra las cosas, y todos dominados por el más puro amor á sus semejantes, única ley que imperará en el mundo.

Si tal locura se concretase á manifestaciones de enfermedad mental, todos sentiríamos compasión cariñosa hacia el desgraciado paciente, y se les tributaría la misma benevolencia que se concede á los que pretenden poseer el secreto de panacea para resolver todos los problemas sociales y matemáticos que tanto intrigan á la sociedad; mas como no existen ácratas platónicos y sí sectarios que no descansan en idear atentados que perturben la marcha regular del funcionamiento de las naciones, de ahí que éstas, por instinto de conservación, se preocupen cada vez más del anarquismo, y recurran á leyes especiales para su represión.

España es la nación que más leyes ha promulgado y, pese á las muchas derogadas, las vijentes forman un *mare magnum* que sólo guiados por la brújula de Alcubilla podemos cruzarle. En tán intrincado dédalo puede hallar cualquier leguleyo disposiciones adaptables á los horrendos crímenes cometidos por los enemigos juramentados de la sociedad, con ligeras modificaciones que en ellas se introduzcan.

Mas téngase en cuenta que dictar leyes nuevas, exclusivas, particularísimas, por mucho que sea el carácter casuístico que presenten, córrese el peligro de aplicarlas indebidamente si su letra y su espíritu no convergen al fin para que fueron promulgadas, y al falsear su objeto, por interpretaciones gratuitas, caer, por ejemplo, en lo que ocurre con las llamadas *quincenas* por blasfemo.

Nadie defenderá los procedimientos criminales de los anarquistas, pero tampoco débese admitir que el simplemente incendiario ó al huelguista se le confunda con el ácrata de acción convicto y confeso; ni mucho menos que las salvajadas anarquistas formen grupo con los llamados delitos políticos.

Dictese la ley de represión del anarquismo, para conseguir su total estirpación de la sociedad, y díctese sin que deje lugar á dudas, por modo tal, que imposibilite su aplicación á otros casos, para no dar ocasión á nuevos males que aumentarian ¡quién sabe! los que se quieren evitar.

No hay que olvidar que, desgraciadamente, España es la nación que mayor número de anarquistas cuenta, y que un paso dado en falso, pudiera producir descontentos que fuesen á engrosar las filas de los que se proponen combatir hasta su desaparición.

Además es errónea la creencia de ser el anarquismo producto del hambre y del contraste de la opulencia y la miseria. Esto, á lo más, es motivo para acelerar las crisis de esa dolencia social, más nunca para producirla.

Díganlo sino los partidarios de la destrucción que en Europa gozan alta posición social, por sus riquezas, sus títulos nobiliarios ó por sus talentos.

LA PATRIA VIEJA

Todavía existen restos dispersos de la España vieja; en nuestras antiguas catedrales, en nuestras parroquias y monasterios, quedan testimonios vivientes de aquellos siglos de imperecedera memoria. Catedrales como la de Todelo y Burgos, basílicas como la de Compostela y Sevilla, encierran admirables producciones de ascetismo, de la fe profunda y sin igual del Renacimiento. Joyas preciosísimas de estilo gótico, bizantino y árabe quedan en la dispersión histórica de los siglos; así podemos admirar la Mezquita de Córdoba y el Alcázar de Sevilla, La Alhambra de Granada y el Acueducto de Segovia, El Escorial y cien monumentos más, juntos con diversas producciones del buril y la paleta, fecundadores de la gloria del pueblo ibero.

Casi todas esas maravillas rescatadas de los vaivenes de los tiempos, se debe al celo de nuestros monjes, al progreso y á la civilización del claustro español, dique de las irrupciones bárbaras; la gestación del libro, la marcha ascendente y admirable de las letras débese á la cooperación del espíritu cristiano, que lo mismo se revelaba en Covadonga y en San Quintín, que en las Universidades de Salamanca y Valladolid, frontispicios de las grandezas hispalenses. Sólo así se explican figuras tan grandiosas en la guerra como el Cardenal Cisneros y Carlos I; colosos tan sublimes en la poesía como Lope y Calderón; gigantes tan prodigiosos en la pintura como Murillo y Velázquez, todos aquellos adalides del espíritu cristiano que hicieron de España el primer pueblo del mundo.

Por figuras de tanto prestigio rescatamos á la morisma sus adelantos, trofeos y sus triunfos, robusteciendo tras largas centurias el indomable espíritu de la reconquista española. El pueblo árabe dejó estampadas sus huellas al paso por España; sus monumentos, sus admirables y prodigiosas maravillas, quedaron en pie merced al espíritu progresivo que alentaba á los defensores del terruño. Aquellas riquezas científicas, literarias y artísticas, se preservaron formando á sus hombres los grandes brotes de los desenvolvimientos más profundos de la historia.

FRANCISCO BARRIOS.

LA "GACETA,"

Ayer publica la *Gaceta* las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Real orden aclaratoria, respecto á que se exija en los centros oficiales el último recibo de la contribución industrial á cuantos tomen parte en las subastas del Estado, para suministros y otros servicios.

—Otra ampliando la habilitación de una aduana para la importación del extranjero.

Gobernación.—Real orden recordando que debe consignarse en los presupuestos municipales la partida necesaria para recompensar á quienes maten animales dañinos.

La acción de Francia en Marruecos

Cuantos se interesan por la expansión española en Marruecos, no pueden menos de fijar su atención en los hechos que se denuncian en los siguientes párrafos de una carta de Tánger, que publica el *Diario de Barcelona:*

«En menos de un año el aspecto comercial de la población de Tánger ha variado por completo, debiéndose este cambio á los titánicos esfuerzos que hace la iniciativa particular francesa por completar la obra del Gobierno de la República.

La colonia francesa, que solo se componía de 300 individuos, pasa hoy, seguramente, de 1.000. La Banca, que estaba representada por Le Comptoir National d' Escompte, lo está además por la Compagnie Algerienne, el Crédit Foncier y el Crédit Lyonnais; sucediendo otro tanto con las Compañías navieras, las cuales han aumentado también en representación y en servicios activos y regulares de grandes vapores, que fomentan diariamente en grande escala el comercio entre Francia y Marruecos.

La misma ó parecida superioridad van consiguiendo los franceses en la adquisición de establecimientos de coloniales, cafés, almacenes de novedades y otras industrias, observándose igual progresión é incesante aumento en materia de arte y trabajo.

La diferencia que existe es, pues, muy grande entre la colonia española y la francesa. La española se compone en su inmensa mayoría de honrados obreros, que difícilmente encuentran colocación, por estar el capital y las grandes empresas en manos francesas que, como es natural, protegen en todos los casos á sus nacionales.»

El hecho es desgraciadamente cierto,

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (170)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

—¿Otro medio?

—Sí.

—¿Cuál?

—Un casamiento.

—¡Pensais en casarme!—exclamó el jóven estupefacto.

—Perfectamente bien. Yo conozco una jóven que tiene una fortuna; creo poderla obtener para vos y entonces me reembolsaréis sobre el dote. ¡Vamos! ¿qué decís á esto?

—Digo, caballero, que me niego á ello redondamente.

—¿Por qué?

—Porque no quiero casarme.

—¿Qué sabeis?... No podeis responder de vuestra voluntad sin conocer á la jóven... Es bonita... Os gustará...

—¡No quiero verla!

—¡Eso es absurdo! porque en fin, á menos que no esteis ya enamorado...

—Pues bien sí, señor,—interrumpió Andrés—¡estoy enamorado!... ¡amo sin esperanza!... A la que he dado mi corazón no puede pertenecerme, lo sé, pero he jurado no dar mi nombre á otra...

—¡Ba!! ¡juramento de enamorado!...

—¡Moriría antes de faltar á él!...

—Dice uno eso, y luego se casa...

—¡Jamás!

—Y al cabo de algún tiempo,—repuso Santiago Lambert,—se convence uno de que estaba loco, y de que se encuentra perfectamente feliz...

—No insistais, caballero, os lo ruego...; vuestra tenacidad me causa gran peña...

—Seré más prudente que vos, mi querido niño... yo quiero vuestra felicidad, y os obligaré á que la aceptéis...

—¡Lo dudo, caballero!...—respondió Andrés casi de mal modo.

—Ya lo veremos... Consiento en que os dejeis dirigir sobre este punto por los consejos de vuestra señora madre...

—Mi madre no me aconsejará jamás violentar mi corazón y casarme con una mujer queriendo á otra.

—Ella sola os responderá. Partid para Brest en el primer tren y pedid á la señora de Villers su consentimiento para vuestro casamiento...

Santiago Lambert se interrumpió durante un segundo. Después, tomando la linterna de las manos de Pedro Landry y dirigiendo la luz sobre la dulce y encantadora cara de Lucía, que estaba ruborizada y tenía los ojos bajos, acabó la frase:

—Con la señorita Verdier, mi hija.

XXXV

La historia de Plantapot

No es nuestra idea hacer asistir á nuestros lectores á la escena que siguió á las últimas palabras de Santiago Lambert.

Hay emociones tan poderosas, alegrías tan profundas, que pueden comprenderse, pero no describirse; enfrente de estas emociones y de estas alegrías, el narrador debe confesar su impotencia y soltar la pluma, sopena de encontrarse muy por debajo de la realidad y no poder ofrecer sino una pálida copia, un cuadro sin vigor y sin expresión.

Lucía olvidaba el drama espantoso cuyo único testigo había sido; no pensaba ya en el secreto terrible que había jurado guardar, se abandonaba por completa á su dicha, á su reconocimiento por aquél que ella creía era su padre, á su amor por Andrés de Villers.

La embriaguez y el delirio del joven se adivinan y pueden pasar sin comentarios. La situación moral era la de un condenado, que creyéndose entregado á una eternidad de dolores, viese abrirse de repente delante de él las puertas del paraiso.

Pedro Landry por la primera vez desde la muerte de su mujer muy querida, disfrutaba de una felicidad sin mezcla. Ya no sentía el sacrificio que tanto le desgarró el corazón, en un momento de angustia y de tormentos hasta se aplaudía de aquel sacrificio, pues, gracias á él, iba á ver á su hija completamente feliz. De buena gana hubiera besado

y cierto es también, como dice el corresponsal del «Diario de Barcelona», que el desarrollo de esas influencias extrañas pueden obligarnos en un día, quizá no lejano, por la ley de los hechos consumados, á abdicar de todas nuestras legítimas aspiraciones en Marruecos.

A los maestros y maestras de 1.ª enseñanza del partido de Sepúlveda.

Una vez dada la voz de «alerta» por un entusiasta compañero en el Diario de Avisos de Segovia correspondiente al día 18 del presente, y enterado también el que suscribe (maestro de Sebúlcor desde el día 1.º del próximo Diciembre que tomará posesión «Dios mediante» de la escuela de aquel pueblo para la que fué nombrado) de un suelto publicado en el Diario de Avisos, firmado por Antonio San Martín de «La Asociación de la Librería» y otro en «El Defensor Escolar de la provincia de Soria» firmado por Saturnino Calleja, Presidente de la Asociación de la Librería, en el que dice este último es preciso que todos los maestros de España escriban ó telegrafíen inmediatamente al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y á todos cuantos pudieran intervenir con su valiosa infiencia en el Parlamento para que no prospere el proyecto sobre la distribución é inversión del material de maestras escuelas públicas, de primera enseñanza.

También he leído en «El Defensor Escolar de la provincia de Soria» que cuatro ó cinco maestros en representación de todos los demás reunidos en el pueblo de Berlanga de Duero, han elevado con fecha 15 del corriente, una instancia para el mismo fin al serenísimo señor.

Yo opino como el compañero Gutiérrez; que debemos reunirnos por partidos judiciales para lo cual, el habilitado don Eloy Luengo como compañero residente en el centro del partido lo uno, y como nuestro habilitado lo otro, es el que se debe encargar de convocarnos á dicha reunión que deberá ser en uno de los primeros días del mes que viene ó sea el cuatro que es domingo, en el salón de la escuela de su cargo; sin que se deje pasar más tiempo que el que hasta la fecha dicha lo más tarde.

Creo que nuestro querido compañero doctor Eloy, se servirá convocarnos por medio del Diario, para el día 4, pero si así no fuese, ya porque sus ocupaciones no se lo permitieran ó por otra causa, sirva esto de aviso para todo aquel que desee concurrir á dicha reunión que como digo debe tener lugar el día 4 del próximo mes de Diciembre en Sepúlveda á la que no faltará este vuestro afectísimo y compañero.

Domingo M. Leonor.

Parral á 24 de Noviembre de 1904.

DE AGRICULTURA

La remolacha y la patata

En el campo experimental de Lauchstad ha realizado el profesor Schneidewind durante varios años, estudios acerca del abono en las plantas de raíz carnosa y al límite económico del empleo de cantidades sucesivas de abonos.

Estudiando este punto en la remolacha azucarera ha obtenido que los dos primeros quintales métricos de nitrato de sosa dan un aumento de 53 de remolacha; que el tercero y cuarto suben la producción á 76, y los dos siguientes sólo le llevan á 78, por lo cual resulta inútil su empleo, de igual modo que en la patata, en la que se han seguido experiencias análogas.

Prescindiendo de los datos excesivamente técnicos del consumo de nitrógeno por la cosecha, empleando estiércol ó abonos minerales, ó ambos mezclados al nitrato de sosa, anotaremos que el nitrato con los abonos minerales eleva la producción 80 quintales por hectárea y con el estiércol sólo 28, á pesar de lo cual debe emplearse, porque alarga el período vegetativo de la planta en comparación con el estiércol sólo, siempre que la estercoladura no pase de 300 quintales por hectárea y el nitrato de 2 ó 3.

En la patata se hacen más sensibles las estercoladuras, á causa, sin duda, de su riqueza en potasa, de la que tan exigente es este cultivo y que utiliza menos fácilmente que la remolacha la existente en el terreno, á tal punto, que ésta toma 225 kilogramos y aquélla sólo puede utilizar 44.

El predominio de la potasa lo demostró también el hecho de no pasar de 144 quintales la cosecha de la parcela no abonada con potasa y llegar á 176 la privada de nitrógeno.

Este elemento le recibe de preferencia del sulfato de amoniaco, por no hacer uso de la cosa como indudablemente ocurre en la remolacha, no predisponiendo además á la podredumbre como el nitrato en climas húmedos ó en dosis excesivas, que pueden anularse, así como las de sulfato, si la estercoladura es abundante.

Luis de Hoyos Sainz.

Excursión instructiva

Han regresado de Madrid las alumnas de la Escuela Normal de Maestras que fueron á la Corte en compañía de la Directora de la Escuela, señorita Cristina Torijo, y la profesora señorita Pilar Martínez, con objeto de visitar algunos centros científicos, artísticos y de enseñanza.

Esta excursión ha sido altamente provechosa para las alumnas de al Escuela Normal de Maestras, y nosotros tenemos mucho gusto en publicar las impresiones recogidas por dos de dichas aventajadas alumnas.

A continuación insertamos estas impresiones:

Visita al Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos

Diario de la alumna Felisa Pasagali.

Horas gratas en verdad fueron las que pasamos en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos. Mi inteligencia ha percibido y mi corazón ha sentido lo que en vano me esforzaré en expresar: esta es mi pena.

Así pues, me limitaré á sentir admiración, mucha, verdadera, entusiasta, para aquellos maestros, ¡héroes que luchan para arrancar de las tinieblas de la obscuridad á aquellas inteligencias envueltas en la sombra por la carencia de la vista y del habla!

¿He de hablar de los métodos empleados por aquellos sabios maestros? ¿He de decir los resultados obtenidos en la enseñanza como consecuencia del interés y trabajo que los inteligentes Profesores emplean para trasmitir la instrucción á aquellos seres anormales? ¿He de tratar aquí de la impresión que me causó el ver ciegos que leen, escriben correctamente, resuelven complicadísimos problemas aritméticos y geométricos, que saben Geografía é Historia de un modo admirable? ¿He de consignar que he visto hacer por las ciegas perfectas costuras á punto ladeado, cortar prendas usuales, hacer frivolité, malla bordada, crochet, macramé, todo perfecto? No, no he de detallar todo ésto, porque sería imposible.

Como obsequio se nos dió por las ciegas, para el Museo de la Normal, en recuerdo de la visita, unas zapatillitas de nene; una limosnera de raso blanco primorosamente adornada con encaje; un lindo cuello de frivolité, etc.; y por las mudas se nos obsequió con un precioso y primoroso ramo de flores de todas clases, rosas, claveles, jacintos, azucenas, campanillas, lilas, etc.

Nuestro asombro creció de punto si cabe, en la sección de sordomudos. Impresiones recibidas que jamás olvidaré.

¡Qué curioso, qué admirable, qué grande, qué sublime y qué instructivo es ver todo lo que en aquel Establecimiento se hace!

¡Envidio á aquellos profesores; quisiera ser ellos para ser útil á la sociedad en la forma y grado que ellos lo son! ¡Ah! Aquellos maestros me parecen unos gigantes, unos hombres superiores; me parecen, sí, me parecen hombres distintos de los demás, por los que siento admiración profunda.

Para ser maestros de sordomudos y ciegos como los que en este Establecimiento hay, es necesario nacer como es necesario, nacer héroe. A los hombres superiores se les observa para imitarlos; pues bien, triste es decirlo, sí, y por esto lo diré quedo, muy quedo, bajo, muy bajo: oímos de los labios del muy digno y sabio Sr. Director que éramos las primeras alumnas de Normales de provincias que visitábamos este Centro, que yo creo que debía ser conocido de todos los maestros.

Si el diario ha de ser reflejo fiel de todo lo que sentí y pensé, éste no lo sería si no declarase aquí lo honradas que nos sentimos con la visita del señor Comisario regio, el Excmo. Sr. D. Eloy Bejarano, deferencia que tuvo con nosotras acudiendo al Colegio mientras se celebraba nuestra visita, de la cual el señor Director le había dado previo conocimiento. Es un hombre superior, todo el mundo lo sabe; no debo decir nada más pues parecería un atrevimiento: los pequeños admiran en silencio á los grandes.

Tampoco puedo dejar de mencionar aquí la maravillosa delicadeza y gusto que observamos en la ejecución de unas piezas con que nos obsequiaron en la sala de violines, guitarras y pianos tocado este último por dos ciegas á cuatro manos.

¡Horas felices fueron las pasadas en aquel Establecimiento!

Instrucción, atenciones de todas clases sacamos de él. Nuestro sincero agradecimiento al Sr. Director que sabe imprimir y organizar tan acertadamente la misión de este Centro, secundado por el Secretario y profesores del mismo, de los cuales me despido hasta pronto, si Dios quiere.

***

Diario de la alumna Teodora Martín Gozalo.

Si la enseñanza de los seres normales ejerce decisivo influjo en el humano concierto, es de absoluta necesidad para los anormales, que forman una parte de él.

El ilustre benedictino Ponce de León fué el primero que se ocupó de la educación de estos seres de un modo racional, y después el Congreso de Milán, declaró como indispensable para la enseñanza de estos desventurados, el empleo de la palabra hablada.

Por este método hemos visto educados é instruídos perfectamente á los mudos del Colegio Nacional: son aptos para adquirir todos los elementos del juicio que, según después se ve, expresan estos con el lenguaje natural.

Es una penosa enseñanza, hacer que articulen sin oir, y que se desarrolle su memoria con la repetición constante y trabajosa; tanto más trabajosa cuanto que en esta Escuela hemos visto no sólo la altura de instrucción á que se encuentran, sino la forma utilitaria que á la misma se da.

Los alumnos de esta Escuela son unos seres perfectamente educados; tienen formado su carácter y, al salir del Colegio, serán más útiles á la sociedad que otros ciudadanos á quienes la Naturaleza concedió todos sus sentidos.

Al entrar en las clases, se encuentra el visitante tan gratamente sorprendido, tan agradablemente impresionado, que pasan las horas y se quiere ver más, observar más, y vivir más tiempo con aquellos seres tan simpáticos como desgraciados.

El semblante alegre, la expresión inteligente, la postura correcta, sosteniendo la conversación que se les da sin que para ellos pase desapercibido nada de lo que les cerca: estos son los educandos de esta escuela.

La dignidad, el estímulo, el agradecimiento se ve en ellos de un modo expresivo, al tributarles los aplausos á que su estado de instrucción les hace acreedores.

Siempre guardaré recuerdo de los jóvenes que ultimamente oimos hablar en los sordomudos.

Patético en verdad resultan las clases de los simpáticos ciegos. Sus maestros guíados sólo por un alto altruismo, respondiendo á la misión que el Estado las confiara, preparándolos para ganar el pan con el sudor de su rostro, cuando salen del Establecimiento donde también se les tratara y cobijara, ponen al alumno en condiciones de verse libre de la miseria. Se les prepara para el taller, oficina y la casa, con la enseñanza de la contabilidad, dibujos, pintura música, etc. para cuyo fin se les prepara y educa.

La organización del Establecimiento, el grado de instrucción y educación de los alumnos todo está en el grado más perfecto y deseable, de lo que deben sentirse orgullosos el señor Comisario, Excelentísimo señor D. Eloy Bejarano, reputadísimo Dr. en Medicina, el ilustrado señor Director D. Manuel Blasco, los inteligentes señores Secretarios de la Comisaría D. Miguel Betegón y del Establecimiento D. Pedro Molina y demás Profesores del Centro.

Lástima no sea más conocido este Establecimiento de todos aquellos que se dedican á la enseñanza.

El Centenario de Isabel la Católica

El «Comité Escolar de Buenas Obras», de la Fundación González, celebrará mañana á las seis de la tarde una sesión artístico-literaria, con motivo del cuarto centenario de la muerte de Doña Isabel la Católica.

He aquí el programa de esta sesión:

1.º *El Comité de Buenas Obras en el Centenario de la Reina Católica.*—Discurso del alumno Vicente Pérez Crespo.

2.º *Proclamación de D.ª Isabel la Católica.*—Romance histórico recitado por los alumnos Lázaro Pérez, Máximo Cuenca, Heliodoro García, José Martínez y Mariano Galache.

3.º *El desafío de Tarfe.*—Episodio de la conquista de Granada, por los alumnos Félix Vizoso y Marcos Mascaraque.

4.º *Proyecciones alegóricas y recitados*, por los alumnos Nicolás Rascón, Julio Fuster, Angel García y Cesáreo de la Cruz.

5.º *Proyecciones recreativas y coro final*, en el que tomarán parte todos los alumnos.

Intermedios musicales.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida por el delito de desorden público, contra Eleuterio Gilpérez, de los Huertos.

La defensa estaba á cargo del letrado señor Cano.

Se ha suspendido por falta de un señor magistrado, el juicio señalado para hoy en causa contra Eusebio de Frutos y otros, vecinos de Hontalbilla, por delito de robo.

La defensa de esta causa está encomendada al señor García Gómez.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

La sesión del Congreso comenzo ayer con una pregunta del Sr. Burell sobre el criterio del Gobierno respecto del proyecto de represión del anarquismo y de la propaganda de los bizkaitarras, relacionando dos asuntos que, en verdad, poco tienen de conexos.

El Sr. Maura, en sus breves respuestas y rectificaciones, destruyó fácilmente el efecto que en la Cámara trató de producir el señor Burell, llevado de su afán oposicionista.

***

Después continuó el debate sobre la interpelación Soriano.

Tanto este diputado como el senor Gasset hicieron manifestaciones encaminadas á conseguir la suspensión de este debate, fundándose en el hecho de que, agobiado el Sr. Sánchez Guerra por una recientísima desgracia de familia, no era la ocasión muy apropiada para que éste interviniera en una discusión tan empeñada y que tan personalmente le afectaba.

El Sr. Sánchez Guerra agradeció la deferencia que con él se había tenido al hacer dicha propuesta, pero

---

(264)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Naturalmente.

—Pero, monseñor—dijo nuestro héroe, con una fingida ingenuidad y como si no hubiese adivinado el propósito del Regente.—si parto mañana al amanecer, ¿qué será de mi esposa?

En los labios de Felipe de Orleans apareció la indefinible sonrisa de que ye hemos hablado.

—Caballero de la Tremblaye—respondió—vuestra esposa se llama Antonia Verdi, y si quereis llevarla con vos os declaro que no pondré ningún obstácnlo á ello.

Raoul bajó la cabeza, y pareció quedar absorto en profundas y sombrías reflexiones.

El Regente le dejó abandonado á sus pensamientos durante algunos minutos.

—Y bien caballero—le dijo al cabo de este tiempo—¿os habeis decidido?

—Sí, monseñor—dijo Raoul, levantando la cabeza.

—¿Habeis pensado la inevitable alternativa de la Bastilla ó Inglaterra?

—Sí, monseñor.

—¿Y qué elegis?

—Inglaterra, monseñor.

Felipe no pudo reprimir un movimiento de alegría.

—Teneis razón—dijo en seguida—¿Pero no sentís ningún arrepentimiento de esa elección?

—No, monseñor.

—¿Sois ambicioso, caballero?

—Tanto como el que más, monseñor.

—Pues bien; yo me encargo de vuestra fortuna; y si, como no dudo, dais pruebas de habilidad en vuestras nuevas funciones de diplomático, podeis ir muy lejos.

—Acepto el augurio con respeto y reconocimiento, monseñor.

—Vais á quedar en libertad, caballero, y sólo espero de vos una cosa.

—¿Cuál, monseñor?

—Vais á darme vuestra palabra de gentilhombre de que vuestra aceptación no encubre ningún proyecto de fuga, y que antes de la noche estareis de vuelta en el Palacio Real con Juana de Chambard.

—Juro á vuestra alteza real—respondió Raoul—por mi fe de gentil-hombre, y recalcó estas últimas palabras, no intentar una fuga imposible, que está muy lejos de mi pensamiento, y juro volver antes de la noche al Palacio Real y conducir conmigo á Juana de Chambard.

—Está bien—dijo el Regente, haciendo sonar dos veces el timbre.

El hujier de servicio y el exento se presentaron en la puerta.

—Mr. de la Tremblaye está en libertad—dijo Felipe de Orleans al último de aquellos,—devolvedle su espada.

LXIX

Dolorosa sorpresa

O no hemos logrado dar una idea exacta del carácter de nuestro aventurero Raoul de la Tremblaye en las páginas que preceden de la larga historia que no tardará en terminar, ó por el contrario, hemos demostrado claramente que entre los defectos, malas pasiones y vicios del hijo de Roger Rigaut, el cazador furtivo, no se contaban la cobardía y la bajeza.

Nos parece que en esto no cabe ni sombra de duda.

Ni uno solo de nuestros lectores ha podido creer á Raoul capaz de abandonar á los deseos impuros de un príncipe desordenado, á su Juana, tan pura y tan querida, á su dulce y hermosa Reina de Saba.

Además, hemos oido al joven decir al marqués de Thianges la víspera de aquel día:

—¿Acaso tenía yo la culpa de estar ya casado cuando me encontré á Juana? La adoro con toda mi alma, y si el diablo me hiciese el insigne favor de desembarazarme de mi primera mujer, lo cual le pido todos los días en mi oración de por la mañana y de por la noche, reemplazaría por un matrimonio en regla la unión de comedia, para la que me ha-

rehusó el aceptarla, por entender que no podía demorar su defensa, dada la índole de los cargos que en la sesión anterior se le habían dirigido.

El debate, en vista de esta manifestación, siguió adelante, haciendo uso de la palabra el ministro de la Gobernación, el señor Soriano y el magistrade del Supremo señor Roldán, sosteniendo cada cual sus anteriores afirmaciones.

Cuando se proponía hacer uso de la palabra el señor Silvela, se suspendió la discusión, entrándose en la orden del día para continuar el debate sobre el proyecto de reorganización de la Armada, en el cual se adelanta, por cierto, muy poco.

Próxima ya á terminar la sesión del Congreso, hubo anoche bastante animación en los pasillos, discutiéndose entre los diputados de las diversas tendencias cuál sería el asunto en que la sesión de hoy se consideraría preferente para ser discutido.

***

En el Congreso se reunió ayer á última hora la Comisión general de Presupuestos, para conocer las ponencias de las Subcomisiones de Gracia y Justicia é Instrucción pública, acerca de los presupuestos de dichos ministerios y dar sobre ellos los respectivos dictámenes.

Antes de esta reunión fué oído por la Subcomisión de Instrucción pública, el Sr. Domínguez Pascual.

***

Anoche salió para Granada el ministro de la Guerra, con objeto de representar al Gobierno en las fiestas del centenario de Isabel la Católica, que en aquella capital habrán de celebrarse.

***

Dícese que ayer por la mañana visitaron al Sr. Sánchez Guerra los señores general Auñón y Martos (D. Cristino), para pedirle explicaciones en nombre de D. Martín Rosales, por algunos conceptos emitidos por el ministro de la Gobernación en su discurso del día anterior, y que dicho señor ha considerado injuriosos.

El Sr. Sanchez Guerra contestó que, como consejero de la Corona, tan solo en el Parlamento podía dar explicaciones de sus actos.

***

Mañana ó pasado marchará á Medina del Campo el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, don Lorenzo Domínguez Pascual, quien, ostentando la representación del Gobierno de S. M., presidirá los Juegos florales que en la histórica ciudad castellana han de celebrarse para conmemorar el IV centenario de la muerte de Isabel la Católica.

En dicho solemne acto será mantenedor el ilustre director del Colegio ee estudios superiores de El Escorial, reverendo padre Restituto del Valle.

NOTICIAS

Nuestro distinguido paisano y amigo, el gobernador civil de la provincia de Avila, don Julián González Heredero, ha llegado á Santa María de Nieva en uso de licencia.

En una R. O. inserta en el Boletín Oficial del día de hoy y procedente del ministerio de Gracia y Justicia se ordena se de curso á todas las reclamaciones que se hallen pendientes, sobre pago de la mitad de los haberes que corresponden á los jueces municipales que hayan desempeñado interinamente sus funciones.

Vacante

Se anuncia la vacante de médico titular de la villa de Veganzones, con la asignación anual de 275 pesetas.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes en el plazo de 30 días

Subasta

No habiéndose presentado licitador en la primera subasta anunciada para el arrendamiento de cobranza de los derechos del impuesto de consumos del pueblo de Cuéllar durante el año de 1905, se anuncia una segunda para el día 5 del próximo mes de Diciembre.

Robo de una yegua

Al vecino del Espinar Vicente Morcillo le fué robada una yegua en la noche del día 21.

Corta de leña

Por el Juzgado de Otero de Herreros se instruyen diligencias á consecuencia de haber cortado un palo grueso de álamo negro Ceferino Dueñas, vecino de este pueblo, creyéndose que dicho individuo haya cortado más leña porque no posee ninguna finca en su término y se dedica á la venta de gavillas.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Gustavo Monpín Bueno, que con tantas y tan merecidas simpatías contaba en Segovia, por las condiciones recomendables de su carácter, y cuyo recuerdo vivirá por mucho tiempo en la memoria de sus numerosos amigos.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, reiteramos la expresión del más sentido pésame por aquella inolvidable pérdida, á la desconsolada viuda del finado, doña Consuelo Fernández y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de don Gustavo Monpín Bueno (q. e. p. d.)

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlas* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Aclaraciones á un suelto

Por error involuntario dijimos ayer que se aumentaban las plazas de guardias municipales cuando, por el contrario, en el presupuesto para el próximo año se pide la supresión de una de estas plazas. Asimismo nos manifiesta el señor alcalde que no se crea una nueva plaza de sereno, sino que, en vista de la noticia circulada el otro día de haber sido atracado un individuo por dos enmascarados, había ordenado que un sereno que prestaba servicio de paisano como guardia, lo hiciera de noche, aumentando de este modo el servicio nocturno.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

En la visita que anteayer hizo el general Ordóñez al Excmo. Ayuntamiento, el alcalde interesó á dicho señor para que se estableciera en Segovia el Colegio de huérfanos de artillería, manifestando estaba dispuesto el ayuntamiento á realizar cuantos esfuerzos fueran necesarios caso de que se instalara dicho Colegio en esta capital.

Hoy ha salido para Riaza en una comisión del servicio, el teniente coronel de la guardia civil y primer jefe de esta Comandancia, don Eustaquio Arbeiza.

Linfa vacuna

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil la linfa vacuna necesaria para atender las necesidades de los pueblos de esta provincia.

Nuestro querido amigo, el conocido comerciante de esta población D. Francisco M. Marcos, ha salido para las provincias de Andalucía, Gibraltar y Tánger.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Ha sido nombrado juez de causas en la primera región, el capitán del Regimiento Reserva de Segovia, don Rafael Echevarría Ruiz.

Los herreros cerrajeros del Regimiento de Sitio, Gervasio Fabio Alanco, y Rogelio Martínez Nogales, han sido destinados á las comandancias de Artillería de Cádiz y el Ferrol respectivamente; y los carpinteros del mismo regimiento, Esteban Rodríguez Díaz y Julián Martín López, han sido igualmente destinados á las comandancias de Pamplona y San Sebastián.

Las personas que suelan padecer de SABAÑONES están á tiempo de evitarlo, con sólo que se friccionen á diario con el *Tópico Sanz*.

De venta, Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Una gran suciedad, un gran abandono, indican los dientes negros y sarrosos por no usar el Licor del Polo. Por eso toda persona que se precia de aseada y elegante, no olvida jamás estas higiénicas observaciones y usa á diario el má higiénico, más agradable y má: barato de los dentífricos, el imponderable Licor del Polo de Orive.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación, dándose en ella cuenta del presupuesto municipal para el año próximo.

MERCADOS

Cuéllar 24

El mercado ha estado poco concurrido pero se han vendido todas las entradas.

La sementera se ha hecho en muy malas condiciones faltando aun bastante por sembrar y presentando el campo un aspecto poco lisongero.

Los precios son los siguientes:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 39 reales fanega; cebada á 34; algarrobas á 43.

Avena á 23.

Patatas á 5 reales arroba.

Tiempo de nieves.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 24

La entrada en este mercado ha sido de 120 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 24

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Tendencia de los precios indecisa.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

De cebada se han vendido 70 á 33.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Arévalo 24

En el mercado de hoy entraron 275 fanegas de trigo, que se cedieron á 51'50 reales, con tendencia firme.

Centeno á 39.

Cebada á 33.

Algarrobas á 43.

Hay regular animación.

El tiempo es de aguas.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Barcelona 24

Los precios del trigo mejoran.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Gomecello á 51'50 reales las 94 libras y de Ortigosa á 52'50.

Han llegado 18 vagones.

El Corresponsal.

Nava del Rey 24

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50 y 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25, 5 tarde

Congreso

Después de aprobada el acta, el señor Huelín pide la reforma del reglamento para evitar que algunos diputados inviertan parte de las sesiones en discusiones que no tienen ninguna finalidad práctica.

El Sr. Soriano dice que en el Congreso nadie pierde el tiempo más que el Sr. Huelín.

Suscítase entre los dos diputados un vivo tiroteo de palabras, poniéndole término la intervención de la campanilla presidencial.

El Sr. Lerroux pide al ministro de Gracia y Justicia que le sea conmutada al jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, la pena de prisión que ha de empezar á cumplir hoy, por la de destierro.

El señor Sánchez Toca promete atender las indicaciones de Lerroux y resolver el asunto con entera imparcialidad.

El señor Gasset defiende su anunciada proposición sobre la política en Córdoba, combatiendo al señor Sánchez Guerra por haberse comprobado los cargos que contra él se formularon.

Ataca después al Sr. Maura por consentir que desde el banco azul se haga una política de compadrazgos.

El señor Sánchez Guerra hace uso de la palabra para defenderse de las acusaciones de que ha sido objeto y demuestra leyendo el *Diario de sesiones* que el señor Soriano añadió en las cuartillas algo que no dijo en su discurso.

Sigue la sesión.

Senado

Comenzóse la sesión á la hora acostumbrada, y el Sr. Marqués de Casa Valencia dirige un ruego sobre lápidas conmemorativas.

Formulan otros senadores algunas preguntas sin interés.

Comisión segoviana

Anoche llegó la comisión de diputados provinciales del distrito de Cuéllar y de algunos concejales y vecinos de dicha villa, compuesta de los Sres. Páramo, Torre Bartolomé, Torre Quiza, Ramos y Esteban, con objeto de gestionar la pronta construcción de los ferrocarriles secundarios.

En la estación esperaba á los comisionados el Marqués de Santa Cruz, que ha hecho la presentación de aquellos al Sr. Martín Sánchez.

Este prometió secundar las nobles aspiraciones del partido de Cuéllar.

Un naufragio

De Atenas telegrafían que en un naufragio han perecido 630 tripulantes.

Convenio anglo-ruso

Telegramas de Londres aseguran que hoy se ha firmado un convenio anglo-ruso, confirmándose con esto noticias que ya habían circulado en la prensa.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	77'50
Amortizable al 5 por 100	99'25
Acciones del Banco	477'50
Acciones de Tabacos	416'00
CAMBIOS	
París á la vista	36'00
Londres á la vista	34'10

EL CORRESPONSAL

Boletín religioso.

Santos del día 26

Los Santos mártires de Córdoba.

CULTOS

La asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará ejercicios durante todo el mes de Noviembre, en la iglesia del Corpus, en honor de todos los Santos.

Empezarán estos ejercicios á las cuatro de la tarde, consistiendo en corona seráfica, trisagio, estación mayor, motete, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos, sermón á cargo de un P. Franciscano.

—En las Religiosas Dominicas, rosario al anochecer.

—En la iglesia de PP. Misioneros (San Gabriel), solemne novenario de Animas que consistirá en rosario, ejercicio propio, sermón, lamentos y responso final, ejecutados por selecta capilla de voces é instrumentos.

Todos los días habrá estos ejercicios, que serán sumamente variados, y empezarán á las cinco de la tarde.

—En Jan Martín, novenario dedicado á Santa Bárbara por la Asociación de Señoras de los Artilleros.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Estación al Santísimo, rosario, ejercicios de novena, cánticos espirituales á la Santa y reserva.

El domingo 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, se celebrará la Conferencia mensual de la V. O. T. de S. Francisco, en la Capilla de la Concepción, junto al exconvento de S. Agustín.

—El miércoles 30 comenzará, en la iglesia de Religiosas de S. Juan de Dios solemne y devoto novenario en honor de María Inmaculada, con exposición de S. D. M. y sermón, á las cuatro y media de la tarde.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Vino de Peptona y Malta fosfatado

DE

LLOVET

PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la *debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, enfermedades del sistema nervioso, digestiones lentas ó difíciles, convalecencias, etc.*

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia Llovet, Escuderos 4, Segovia

GRAN TINTORERÍA

"FABRIL LANERA,, Fentería (Guipúzcoa)

Única en su clase, por estar montada con todos los adelantos más modernos y por emplear tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Se limpian en seco toda clase de trajes, sin alterar los colores ni deformar las prendas; cortinas, tapetes, alfombras, puntillas, mantillas de encaje y guipures, y se limpian y tiñen todas las telas y prendas de vestir, ya sean de peluche, seda, lana, algodón; sombreros de paja y fieltro, etc., á precios ventajosísimos.

Se tiñe de negro incomparable para lutos, se rizan plumas y se limpian guantes sin que conserven olor.

Esta tintorería tiene sucursales en toda España, siendo el representante en SEGOVIA el SEÑOR FERNÁNDEZ (Plaza del Corpus, 5), quien tiene á la disposición del público catálogo de precios y más de quinientos colores como muestrario.



CARBON

Se vende en el monte de la Serreta, así como también rayos para carros y verdaderos para arador, sus escombros y verdagueras, todo á precios muy económicos.

Para tratar, con Eugenio Yobero, en Aguilafuente, ó con Ildefonso Tejedor, en Fuentepelayo, é igualmente con el encargado, en dicha finca.

Pérdida

Del pueblo del Espinar ha desaparecido una yegua cuyas señas son: pelo negro, con una cicatriz en la carrillera derecha, alzada una cuarta sobre la cuerda. El que sepa su paradero se le ruega dé aviso á Vicenta Morcillo, en dicho pueblo.

LEÑAS

Se venden las de fresno en Guijasalbas.

Del pliego de condiciones enterará el infrascrito Administrador del mismo, en su residencia de Valdeprados.

Anuncio

Pascual Gómez Martín, vecino del pueblo de Navalmanzano y almacenista de hierros en dicho pueblo, posee dos décimas partes de los billetes de la Lotería Nacional que se sorteará el día 23 del mes de Diciembre próximo, cuyos núms. son el 23.347, 23.348, 23.349, 23.350 y 37.314, en los cuales cederá participaciones de **cinco pesetas** á dividir á parte igual en cada número. á todos los vecinos del referido pueblo y los de su contorno.

CASTAÑAS Y NARANJAS

VENTA AL POR MAYOR

Fanega de castañas, 9 pesetas.

Kilo de granadas, 25 céntimos.

ALMACÉN DE

PEDRO GONZALO

PLAZA MAYOR, 37, SEGOVIA

Arriendo de pastos

Desde el día de la fecha hasta el 20 de Mayo próximo, se arriendan los pastos del término de Bernúy de Palacios, jurisdicción de Madrona, para 500 reses lanares.

Para tratar, dirigirse á Felipe Bravo, en dicho Madrona.

CORTA DE FRESNO

Se hace en el soto situado en San Pedro de Allas, jurisdicción de Juarros de Riomoros. Los que deseen interesarse en ella, pueden dirigirse á D. Manuel Alemán, que habita en Segovia, calle del Doctor Castelo, número 2.

AVISO AL PUBLICO

COTORENA

Landós para cuatro asientos á dos leguas de la población, 6 pesetas.

Por cada asiento más se cobrará 1'50 pesetas.

Coches á domicilio á la estación para tres personas, 1 peseta. Por cada asiento más, 25 céntimos. Por cada baul ó maleta, 25 céntimos.

Por asientos desde la plaza á la estación, 25 céntimos.

Los avisos, Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7, Fonda del Siglo.

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos



los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. *Sencillas, prácticas y productivas.* Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agusti», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

La Protectora Ibérica

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS

MUTUO-BENÉFICA, Á PRIMA FIJA

Capital de garantía: 1.500.000 pesetas.

Dirección: Jacometrezo, 43, Madrid.

OPERACIONES

1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de dieciocho.
2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de dieciocho.
3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género.

Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.

Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas diríjanse al agente de esta localidad, don Mariano Adrados, Buitrago, 11, 2.º, ó al profesor veterinario don Mariano Tomé, y en San Ildefonso, D. Ambrosio María Martos.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.